



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0020665/2011

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que la Lic. en Cs. Qcas. Carmen María Tovar Ramos, solicita su inscripción como alumno de la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A que la Comisión de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12 de la Ordenanza 1/01 del H. Consejo Directivo, presta su conformidad y aconseja la admisión de la postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 64.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Admitir a la Lic. en Cs. Qcas. Carmen María Tovar Ramos como alumna de la Carrera de Doctorado, a partir del 7 de diciembre del 2011, teniendo como Director de tesis al Dr. Mariano A. Teruel.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE

RESOLUCIÓN Nº **57**
EB/mc

Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC